



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S TU EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: **15/21**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO/S PLAZA/Sº: **6584**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **16/08/2021**

AREA DE CONOCIMIENTO: **Ingeniería de la Construcción**

DEPARTAMENTO: **Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil**

PERFIL: **Procedimientos de Construcción I. Procedimientos de Construcción II. Gestión de la Calidad y la Sostenibilidad en la Construcción.**

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y las instrucciones para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de esta universidad, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

~~TOTALMENTE NO PRESENCIAL~~ / SEMIPRESENCIAL (táchese lo que no proceda)

EL PRESIDENTE

Fdo. Fernando González Vidosa

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 03/11/2021

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Pedro Ildefonso Jaén Gómez